

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA

LA INSOPORTABLE LEVEDAD DE LA LECTURA

por

CARLOS ASTARITAUniversidad Nacional de La Plata.
Universidad de Buenos Aires.

En buena medida, las obras de los historiadores tienen un destino corporativo. Es previsible entonces que el texto de un historiador siga viviendo en las elaboraciones de sus colegas y es posible que cada nueva existencia de una obra represente una variante del discurso inicial. Debemos atribuir al énfasis que, en general, se propone sobre aspectos parciales del argumento, la causa primera de las formas en que se transmuta la versión original.

De esta circulación del texto en esferas gremiales surge la pregunta acerca de cómo leen algunos historiadores. Los comentarios que A. Rucquoi con A. Bort¹ y D. Menjot² realizaron sobre mi libro *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo*³ me permiten experimentar sobre el tema.

Expongo en principio, y en un juego de opuestos, lo que Rucquoi y Bort entendieron por un lado, y las tesis del libro por otro. Complemento estas aclaraciones con una ojeada sobre Menjot. La situación que surge de este examen es curiosa y estimula la reflexión a la luz de una experiencia inevitablemente autocentrada.

1) Según A. Rucquoi y A. Bort, en el libro se afirma que no hay capital mercantil propiamente dicho en el siglo XIII.

Tesis: Se sostiene que el capital mercantil estaba plenamente desarrollado en el siglo XIII (pp. 24 y ss) y se expone el mecanismo de su ganancia (pp. 68 y ss). En la segunda parte (desde el siglo XIV a principios del XVI) se reafirma esta perspectiva. Este error de lectura pudo haberse originado en la afirmación de que no existe *un período* de capitalismo comercial, en el sentido de que éste nunca fue un régimen dominante (p. 72), lo que no puede ser confundido con la exclusión del sistema de capital mercantil.

¹ *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 6, 1997, págs. 1415-1418.

² *Le Moyen Age*, 1, 1988, págs. 168-170.

³ Buenos Aires, 1992. Apareció en inglés un esquema de la tesis central: «Asymmetrical Trade in the Feudal System and in the Early Transition to Capitalism», *New Left Review*, 226, 1997, págs. 109-119.

2) Según A. R. y A. B. se incurre en una confusión entre intercambio desigual y desarrollo desigual.

Tesis: Se *diferencia* intercambio desigual y desarrollo desigual (*passim*). Se postula: a) que el intercambio desigual o de no equivalentes (propio del sistema feudal) no origina desarrollo diferenciado sino que reproduce feudalismo con el conjunto de sus determinaciones; b) que por el contrario, cuando comienza a funcionar el intercambio de equivalentes comienza a darse desarrollo desigual. Esto condensa la trama del argumento.

3) Según A. R. y A. B. , se toma el concepto desarrollo/subdesarrollo según índices económicos; se esfuerzan por criticar el concepto de subdesarrollo supuestamente usado en el texto, mencionando la circulación monetaria, la densa red de ferias, el desarrollo del comercio, la producción de lana exportable.

Tesis: En el libro son *rechazados* los criterios descriptivos de desarrollo/subdesarrollo y sus derivados, las incertidumbres metodológicas de los indicadores cuantitativos (p. 183). Se postula pasar a una evaluación cualitativa del desarrollo desigual basada en la observación de la estructura social y los sistemas económicos diferenciados; éste es el centro del análisis del capítulo 13. Se dice que «. . . la resolución del problema pasa por otorgarle el valor correspondiente en el estudio al concepto de modo de producción en oposición a la pareja desarrollo/subdesarrollo que sólo tienen un valor descriptivo [. . .] Desde un punto de vista económico es cierto que en Andalucía en el siglo XV, la aplicación de la noción de subdesarrollo no tiene mayor sentido, ya que hubo un desarrollo del feudalismo» (p. 234).

4) Según A. R. y A. B. , la cuestión del intercambio desigual es tomada de Samir Amin.

Tesis: Se *rechaza* taxativamente la concepción de Samir Amin sobre el intercambio desigual. a) Se critica su hipótesis de que sería aplicable la teoría subjetiva del valor al intercambio feudal (p. 75). b) Se manifiesta el desacuerdo con Amin cuando considera intercambio desigual el comercio de mercancías de sistemas con productividad diferenciada (por desigual composición orgánica de capital) (pp. 226 y 227, n. 49). c) Se rechaza su concepción de que el intercambio desigual crea unidireccionalmente acumulación capitalista en el centro y que la incorporación de las periferias al mercado mundial significa una lectura de sus estructuras económicas en términos capitalistas (p. 160). Contra estas elaboraciones se sostiene que las periferias mantienen relaciones precapitalistas (pp. 95 y ss) y que el comercio que comienza con el primer capitalismo productivo es bifuncional, en tanto reproduce relaciones capitalistas en el centro y relaciones precapitalistas en las periferias (p. 179).

5) Según A. R. y A. B. , se realiza una aplicación mecánica de la teoría del valor de Marx para el estudio del intercambio desigual.

Tesis: Se sostiene que *no* puede aplicarse la teoría del valor de Marx de manera mecánica para todas las épocas. Se argumenta (*passim*) que la teoría del valor de Marx actúa en el feudalismo de manera imperfecta: a) por condicionamientos políticos que inciden sobre el valor de cambio debidos a la función del bien de prestigio en la organización social, hecho que otorga a estos bienes un valor se-

miótico que condiciona la aparición de un sobreprecio como elemento regular del mercado suntuario; b) por el monopolio del capital mercantil; c) por una oferta rígida contrapuesta a una demanda alta y sostenida de tipo aristocrático; d) por la no igualdad social entre el trabajo calificado del artesano y el trabajo del campesino, lo que lleva a postular la inexistencia de trabajo abstracto plenamente desarrollado. Largas páginas fueron consumidas en estos argumentos. Se recoge aquí el aporte de I. Rubin cuando considera que el trabajo abstracto no es una noción fisiológica sino histórica y socialmente determinada (pp. 152 y ss). Esta no homologación de los trabajos se debe a la rígida segmentación social que separa el ámbito corporativo gremial del trabajo campesino. Por el contrario, se postula que cuando comienza la industria rural a domicilio comienza también a funcionar plenamente la ley del valor trabajo. Ello se debe a que: a) aparece el trabajo abstracto en tanto el mismo productor directo iguala los trabajos concretos del campesino y del artesano; b) desaparecen, con la pañería popular, los condicionamientos políticos sobre el consumo; c) cambian las condiciones de la oferta. Recién en estas condiciones habría que considerar un pleno funcionamiento de la ley del valor de Marx, e incluso ello se daría en un sentido estricto, en tanto no se plantearía el llamado problema de la transformación del valor en precio, hipótesis razonable en la medida en que no existen todavía distintas ramas de producción capitalista, aunque esta hipótesis está restringida al primer estadio de evolución del capitalismo (p. 156). En definitiva, la argumentación sobre el intercambio se basa en el criterio de que no puede aplicarse mecánicamente la teoría del valor de Marx en todas las épocas; por el contrario esta ley sólo habría comenzado a funcionar en determinadas situaciones históricas.

6) Según A. R. y A. B., el análisis de la transición del sistema feudal al capitalismo se basa en Immanuel Wallerstein y Gunder Frank.

Tesis: Toda la exposición se organiza *en oposición* al modelo de Frank y Wallerstein. Se critica de este modelo desde el enfoque teórico general sobre el rol del mercado en el ordenamiento productivo a escala mundial hasta su matriz explicativa de que el intercambio de materias primas por manufacturas produce, por sí mismo y en todas las épocas, desarrollo desigual a partir de una transferencia de excedentes de las periferias al centro. En una sección especial (pp. 165 y ss) se concentran las objeciones a la teoría de Frank y Wallerstein ⁴.

7) Según A. R. y A. B., hay un tratamiento superficial de la polémica Dobb-Sweezy.

Tesis: En el libro no hay ni un tratamiento profundo ni superficial de esta polémica; simplemente no es analizada. Sólo se la menciona como un antecedente de visiones endógenas y circulacionistas de la teoría del desarrollo económico.

⁴ La diferenciación con la teoría de Frank, Wallerstein y Braudel es tan pronunciada, que ahora la juzgo hasta excesiva. Como resultado de una dinámica crítica que fue precipitada por la propia investigación, creo no haber hecho justicia a su aspecto meritorio: pensar en una jerarquía de los espacios vinculados por el flujo económico.

8) Según A. R. y A. B., se sostiene de manera unilateral que los sectores populares se vestían pobremente.

Tesis: Se afirma que el vestirse pobremente no era una conducta uniforme en los sectores populares desde el momento en que las normas de las vestimentas eran violadas por segmentos sociales enriquecidos, que usaban ropas reservadas para las clases superiores (pp. 46-48). Este afán de plebeyos enriquecidos por asimilarse a los comportamientos sociales de los hidalgos es retomado en el estudio sobre la formación del nuevo mercado de industria rural (p. 125).

9) Según A. R. y A. B. no se utilizan los análisis de la escuela de los *Annales* para el estudio del valor social de la vestimenta debido a un menosprecio del autor por esta escuela.

Tesis: El análisis del valor semiótico de la vestimenta se abre (p. 40) con el comentario de un artículo de R. Barthes publicado en *Annales ESC*, 3, 1957, artículo que direcciona todo el análisis posterior. Entre otros autores, se valorizan los estudios de Le Goff sobre los códigos de las vestimentas en el sistema comunicacional del poder y la delimitación visible de las jerarquías sociales (p. 46). Las diferencias con la escuela de los *Annales* se concentran en el concepto de totalidad social (pp. 56-57).

10) Según A. R. y A. B. no se toman en cuenta los análisis de Le Goff sobre la revalorización del trabajo desde el siglo XIII.

Tesis: En el libro puede leerse lo siguiente: «Con el surgimiento del artesano como actividad específica emergió una nueva concepción del trabajo» (p. 154), postulado que se basa en los estudios de Guriévich.

11) Según A. R. y A. B., para mostrar que el sistema mercantil estaba inscripto en la lógica del sistema feudal se desvaloriza el peso de los comerciantes y se sobrevalora el mundo rural.

Tesis: Se sostiene que el sistema mercantil *no* tenía la misma lógica que el sistema feudal, estableciéndose en este punto una divergencia conceptual con Sombart (pp. 71 y ss). Se argumenta que el objetivo del capitalista mercantil era obtener un valor de cambio mientras que el objetivo del señor feudal y el del artesano era obtener un valor de consumo; estas lógicas diferenciadas eran concurrentes para determinar el intercambio de no equivalentes en el sistema feudal. Lo que sí efectivamente se afirma es que el capital comercial para lograr su objetivo (valor de cambio) dependía del funcionamiento del sistema feudal, permaneciendo como sistema diferenciado pero necesario para la reproducción de las relaciones feudales (*passim*). Es por ello que la importancia del capital mercantil durante la Edad Media está en directa correspondencia con el peso que adquirió el mundo rural señorial.

12) Según A. R. y A. B. se subestiman los enclaves urbanos, las redes comerciales y financieras, y la inversión de beneficios en operaciones productivas.

Tesis: En el libro se valora la riqueza acumulada por el capital mercantil en ciudades como Burgos o Sevilla y se la toma como indicador de las ganancias que obtenía en las transacciones (pp. 24 y ss; 37-38). Se describe la red comercial y se enfatiza su importancia, al punto de que ello determinaba la compra por adelantado de la materia prima (permitiendo una sobreganancia a costa del productor por la

posibilidad del mercader de bajar el precio) (99-102). Fue justamente el poder económico del capital comercial en la esfera de la circulación lo que llevó al fracaso de la monarquía para limitar sus ganancias (36-37). Se describe la acción de los mercaderes en redes financieras actuando como banqueros, recibiendo depósitos en dinero, en el cambio (trueque de monedas de oro y plata o negociación de letras de cambio), en los préstamos, en los «censos», en la compra a la Corona de los juros situados sobre las rentas reales de la ciudad y en el negocio de los seguros marítimos, y se mencionan las inversiones del capital comercial en molinos, tierras, huertas, casas, viñas, ganados y en las operaciones vinculadas con la exportación de la lana (184-186). En base a la documentación de Flandes se afirma incluso que el capital mercantil compraba fuerza de trabajo urbano, hecho corroborado por la bibliografía de ciudades italianas (133-134). Lo que se sostiene en el libro (*passim*) es que a pesar de estas inversiones el capital mercantil permaneció ligado al funcionamiento del sistema feudal como intermediario entre productores y consumidores, siendo ésta la práctica que determinaba su naturaleza social. Es por ello que a pesar de que se lograra en algunas ciudades la subsunción del trabajo por el capital, no se generó un sistema capitalista como tal, persistiendo el mercader básicamente como agente de un capital no productivo en la medida en que su ganancia era lograda por enajenación de valor en el proceso de la circulación.

13) Según A. R. y A. B. se afirma que el comercio exterior tiene un rol motor en la economía.

Tesis: Se sostiene que el comercio exterior *no* es el motor de la economía sino la producción. En oposición al modelo de Wallerstein se afirma, además, que el comercio no origina los distintos sistemas productivos de cada país, tomándose como referencia central en este punto la génesis de la producción de lana castellana como resultado de una evolución histórica independiente de los estímulos de mercado (aspectos tratados en particular en el capítulo 8).

14) Según A. R. y A. B. sólo se toman en cuenta las quejas que se hicieron en Cortes a favor de una política industrialista.

Tesis: En el libro se analizan los reclamos que los «industriales» realizaron en escritos fuera de las Cortes: documentos de Cuenca de los años 1414 y 1417, de Burgos de 1505, de Segovia de 1515 (pp. 172-175), las memorias de 1516 de Pedro de Burgos, de Valladolid, y de Rodrigo Luján, de Madrid (pp. 186-187), además de otros testimonios como el memorial de Francisco de Prato de 1495 que refleja los problemas que sufrían los «señores del paño» (p. 158).

15) Según A. R. y A. B. se sostiene que de la Reconquista surgió una sociedad igualitaria y se deja de lado la importancia de los caballeros e hidalgos.

Tesis: La única referencia a sociedad igualitaria es en la p. 154 sobre el trabajo como creador del derecho de propiedad en sociedades de frontera sin divisiones de clase. Por el contrario, todo el análisis sobre el intercambio está realizado en términos de clase (la nobleza es tomada en el estudio como protagonista de este comercio) y se dedica un lugar propio a la participación en el comercio de los caballeros villanos como consumidores de bienes de lujo (p. 45) y como productores de excedente primario (pp. 96-97).

16) Según A. R. y A. B. se subestima el papel del rey en la exportación de «cosas vedadas».

Tesis: Un apartado especial (pp. 102-106) está dedicado al papel de la monarquía como garante general del sistema comercial externo.

17) Según A. R. y A. B., no se tiene en cuenta que Castilla era un área central en relación con el espacio Mediterráneo y por lo tanto no constituía una periferia.

Tesis: No se trata el eje Mediterraneo (ni las relaciones con América en el siglo XVI); sólo se establece la jerarquía espacial de Castilla con respecto a las áreas centro-norte Europeo.

Me limité aquí a señalar errores de lectura eludiendo una polémica que, por otra parte, sería insostenible en estas condiciones. Cabe, sin embargo, incorporar una aclaración. Rucquoi y Bort me atribuyen una nota de originalidad cuando digo que en la Baja Edad Media predominaban el sistema feudal y el mundo rural, y que los señores vivían inmersos en el gasto improductivo. Esta vez acertaron, aunque sólo de manera parcial.

En el libro se sostiene que, efectivamente, predominaban el mundo rural y el feudalismo en Castilla en los siglos XIV y XV. Pero aquí no puedo reclamar el derecho a la innovación. Prácticamente todos los medievalistas españoles de la actualidad coinciden en la existencia de feudalismo castellano e incluyen a los concejos en esta estructura. Algo similar puede decirse sobre el gasto improductivo de los señores. Se trata de un concepto que hace referencia a una economía de consumo (refrendado por múltiples testimonios), concepto que han tomado en sus análisis una muy variada gama de historiadores de diferentes escuelas desde DUBY a Brenner. El paralelismo entre prácticas señoriales y la institución del *postache* fue elaborado por historiadores y antropólogos, y esta perspectiva inspiró el análisis sobre la racionalidad del gasto señorial que se expone en la primera parte del libro.

D. Menjot reproduce varias de las argumentaciones de Rucquoi y Bort. Ha «leído» que no existía capital mercantil, que toda la tesis se apoya en el binomio desarrollo/subdesarrollo, y otras cosas por el estilo ya vistas. Ignora que el libro se concentra sobre el problema de la circulación y reclama, equivocadamente, por no haberse tratado el factor endógeno del desarrollo ⁵.

⁵ Entre otras muchas observaciones, en la página 76 de *Desarrollo*, considerando que el intercambio feudal no crea mecanismos de diferenciación económica entre áreas, se expone que ésta se debió a evoluciones previas e independientes de los flujos económicos y se aclara que las razones de esta evolución diferenciada es una tarea que supera los marcos del estudio. En el capítulo 13 se reitera que se realizó un análisis no circulatorio de la circulación. Sólo por la incompetencia del lector es comprensible la queja de Menjot sobre no haber considerado el proceso acumulativo de la Reconquista. Si le interesan mis opiniones sobre el tema puede consultar mi artículo «Estudio sobre el concejo medieval de la Extremadura castellano-leonesa: una propuesta para resolver la problemática», *Hispania*, 155, (1982). Todo sigue en el mismo tenor. Por ejemplo, Menjot señala que no se tienen en cuenta las exportaciones de manufacturas castellanas. En la página 176 del libro se indica que los textiles castellanos se exportaban a otras áreas como Portugal.

Puede continuarse con esta letanía de errores particulares de lectura, aunque todo esto sólo representa molestos percances de críticos apresurados o inexpertos ante lo que ahora consideraremos.

Sostiene Menjot que en la primera parte de la obra se intenta demostrar que la balanza comercial castellana era deficitaria y se queja de que no se examinen el volumen de los intercambios o los excedentes comercializables.

La observación sería impecable si se corrigiera un «pequeño defecto»: el objeto del libro no es demostrar que la balanza comercial castellana era deficitaria. Por el contrario, se defiende el punto de vista de que el análisis en términos de esas magnitudes es inconducente para resolver el problema planteado y se apela a situaciones histórico comparativas (en especial Gran Bretaña y Polonia) para indicar que los avatares en la balanza comercial no se traducen en definidas condiciones económicas en cada país (Inglaterra ha tenido balanza comercial deficitaria en épocas decisivas de su transformación económica; países con estructura precapitalista han gozado de circunstancias comerciales propicias o por el contrario desfavorables) (pp. 165-168). De hecho, las cuentas de aduana de Sancho IV sólo se consideraron para introducir la cuestión de la racionalidad de la conducta de los agentes económicos sometidos a una sistemática pérdida monetaria, pero no permitieron avanzar un solo paso en el problema planteado.

Rucquoi y Bort ni siquiera se percataron de que la obra que analizaban se organizaba alrededor de una tesis central. Esto condensa los desatinos de los comentaristas. Además de no comprender argumentos particulares, tampoco reconocieron la *quaestio* planteada, o para decirlo con un énfasis agregado, no supieron reconocer que el objeto de estudio fue el funcionamiento del valor mercantil en el sistema feudal y en la primera fase de la industria rural capitalista, y cómo se relaciona con la reproducción de los sistemas económicos vinculados por el flujo comercial. Este es el argumento central del libro sobre el cual los comentaristas no tomaron conciencia. Comentaristas que, irónicamente, reclaman por la rigurosidad crítica.

R. Chartier dice que el texto es también interpretación del lector, que a partir de sus capacidades y de sus propias prácticas le permite construir un sentido particular⁶. Ilustramos con un ejemplo esta tesis, y también la ampliamos. Un historiador, mediante un desafinado concierto de errores, no sólo está capacitado para recrear un texto; también puede quitarle su sentido, anularlo.

Las razones de un hecho tan notable estimulan una exploración sobre prácticas de lectura. Después de todo, es infrecuente encontrar una expresión similar de carencias intelectivas.

No conozco un análisis tan desafortunado como el que realizaron Rucquoi, Bort y Menjot. Según confiesan los dos primeros, la lectura les resultó ardua por su jerga althusseriana, aunque sospecho que es un recurso preventivo. Además de considerarme un inexperto conocedor de Althusser y desprovisto de pericia para alcanzar la densidad de su lenguaje teórico, el libro que se comentó

⁶ CHARTIER, R., *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, trad. esp. Barcelona, 1995, pág. VI.

fue destinado a un público popular. Deseaba que fuera una contribución para nuevos proyectos de socialismo autogestionado, desde el momento en que una revisión de la teoría de la dependencia es un tema clave en la agenda de la izquierda del Tercer Mundo.

Militantes políticos no académicos no sólo comprendieron el argumento sino que en diferentes etapas de su elaboración propusieron críticas agudas que me obligaron a revisar ciertas formulaciones. La distinción entre la lógica de funcionamiento del capital comercial, por un lado, y los productores o consumidores por otro, la debo a un trabajador bancario comunista. Otro militante extra universitario trotskista objetó que la negación absoluta del valor mercantil en el feudalismo (junto con la ausencia de trabajo abstracto) era incongruente con la apropiación de valor por parte del capital comercial. Esta observación me indujo a incursionar por un camino conceptual hegeliano, que se resolvió en una impugnación relativa del valor, en tanto se afirma y se niega simultáneamente, condicionando su funcionamiento imperfecto. He aprendido mucho del público no especializado, aunque reconozco que esto escandaliza a ese espíritu puro que es el *homo academicus*.

En otro plano, expuse la tesis en cuestión en seminarios de universidades argentinas y europeas ante auditorios con un adiestramiento medio en historia, es decir, estudiantes avanzados e investigadores jóvenes de posgrado. No encontré dificultades.

Dejo de lado las instructivas discusiones que he tenido con historiadores académicos de probada formación (en diferentes escenarios) para resaltar el aspecto sugestivo de la experiencia. Profesionales de la disciplina, cuya labor cotidiana es el análisis de textos, no entendieron ni siquiera la parte sustancial de un argumento, que, por el contrario, resultó accesible para, por ejemplo, un trabajador manual.

La respuesta a este enigma puede aventurarse auscultando la parte del cerebro que se ha especializado, desde el nacimiento de la escritura, en esa esfera del aprendizaje relacionada con la lectura, el córtex de la lectura. Pero las neurociencias cognitivas son una posibilidad explorativa para el analfabetismo en general. En esta versión particular del analfabetismo, el teórico, las razones son estrictamente historiográficas.

En una consideración abstracta, es posible que la no comprensión surja de la incompetencia absoluta, la que se indica en uno de los diálogos platónicos, el *Menón*, mediante una inquietante pregunta, «¿Y cómo buscarás, oh Sócrates, lo que tú ignoras totalmente?». Pero no es éste el caso de los historiadores que ahora consideramos. Se trata de profesionales entrenados en el trabajo intelectual, hecho que nos indica la necesidad de indagar sobre la naturaleza de sus prácticas.

Durante años, para ser historiador no se requerían excesivos recursos intelectuales, sino más bien lo contrario⁷. Agreguemos que esto no ha cambiado

⁷ Cfr. HOBBSAWM, E., «¿Ha progresado la historia?», trad. esp. *Sobre la historia*, Barcelona, 1998, pág. 72.

en muchos casos. Conozco carreras académicas con un *cursus honorum* respetablemente completo cuyo exclusivo fundamento es la anatomía de una silla. Para los descriptivistas empíricos, hacer historia es recopilar documentos y ordenarlos discursivamente, actividad muy bien representada en las obras de Rucquoi y Menjot, excepto cuando se transforman en voceros de ideas ajenas.

Encuentro en esta circunstancia la gramática para descifrar el jeroglífico. El empirismo los invade. Domina sus estructuras mentales incorporándose como parte constituyente de su ser y bloquea el acceso a otros niveles de lectura. En el firmamento de las ciencias sociales, nombres como Marx o como Gramsci son para ellos estrellas lejanas e inalcanzables. El problema no es tan simple como la falta de preparación intelectual, sino una más compleja cuestión de adiestramiento negativo (en la acepción de que no es un punto de partida neutro) para recepcionar un escrito teórico. Como en la educación estética, donde los ojos acostumbrados a una determinada percepción del espacio no ven lo que no saben mirar, los descriptivistas se sienten perdidos en lo que se erige ante ellos como un laberinto de palabras herméticas. Para acceder a una teoría ya no tienen otro recurso que desestructurar sus esquemas y comenzar desde cero como un estudiante que da sus primeros pasos. Examinemos el asunto a partir de las disquisiciones realizadas hasta aquí.

El análisis fenoménico de la pareja desarrollo/subdesarrollo en términos cuantitativos no es difícil de asimilar por el historiador descriptivo y tal vez el límite de su poder de abstracción esté marcado por una imagen jerarquizada del espacio social. El nexo entre disponibilidad monetaria y crecimiento económico emerge ante sus ojos como la causalidad evidente de la evolución regional diferenciada. Después de todo, esta falsa correspondencia de nivel epidérmico ya era un patrimonio de historiadores tradicionales (como Sánchez Albornoz) que posiblemente nunca leyeron a Prebisch o a cualquier otro portavoz doctrinalmente puro de la escuela de la dependencia⁸. Para el empirista, todo análisis de la circulación inter regional sólo es descifrable a partir de este esquema, que se corresponde además, con su «razonable» sentido común, y a este esquema reconduce cualquier lectura traduciéndola en la única sintaxis que conoce. Esa información mercantilista, o incluso bullionista (la riqueza se mide en la posesión de metales preciosos), sólidamente adherida, bloquea toda posibilidad de incorporar otros continentes conceptuales. Este tipo de determinación negativa condiciona el surgimiento de la conducta empirista como la de un incorregible analfabeto funcional en el plano de la teoría, circunstancia que se da cuando, imprudentemente, enfrenta un desafío intelectual que está fuera de sus esquemas.

Con la impericia crítica a cuestas, recordar un detalle es la muestra pedante de su capacidad. Menjot advirtió que entre los quinientos noventa títulos de colecciones documentales y bibliografía citados en el libro, faltaba uno. Funes el Memorioso no puede olvidar la condición para abstraer. La memoria es la forma notoria en que se expresa la inteligencia de algunas personas.

⁸ C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *España un enigma histórico*, Buenos Aires, 1971, t. 2, cap. XIII.

El comentario nos depara una sorpresa adicional. Adeline Rucquoi, que no alcanza a discernir un argumento singular, ha creído llegar a una comprensión global de los medievalistas españoles sobre los cuales ha dictado sentencia: esta escuela se encuentra atrasada y parece que ello se debe a un exceso de marxismo⁹. No hubiera invocado esta circunstancia si no creyera que encierra una pista adicional para comprender sus razones. Nos revela cómo comprende el problema de la ciencia en su generalidad, el de la unidad de la verdad, una idea reguladora en el sentido kantiano como señala Kristeller («... a *regulative idea in the Kantian sense*»)¹⁰, que define el comportamiento cognoscitivo. Esta idea hace referencia a la receptividad de distintos sistemas teóricos y metodológicos bajo la premisa (explotada por Hegel) de que toda posición puede tener su lugar como un momento particular de la verdad; incluso el error se presenta aquí en su necesidad. Esta noción-guía trata de una disposición del espíritu (conocida por los medievalistas) que generó un comportamiento dicotómicamente opuesto entre figuras como Tertuliano o San Bernardo por un lado y San Agustín o Abelardo por el otro. Sabemos ahora el casillero que le corresponde a la profesora Rucquoi en este ordenamiento de la cultura, aunque sería una injusticia no reconocer su pequeña contribución científica: nos ha recordado que el tertulianismo intelectual nos sigue acompañando. Es muy oportuno saberlo cuando se proclama como un dogma que las ideologías han terminado.

⁹ RUCQUOI, A. «Spanish Medieval History and the Annales: Between Franco and Marx», en Rubin, M. (ed.), *The work of Jacques Le Goff and the challenges of medieval history*, Hoodbridge, 1977.

¹⁰ KRISTELLER, P. O. *Renaissance Thought and Its Sources*, Columbia, 1979, pág. 197.